

DOCUMENTOS QUE DEBERÁS PRESENTAR DE ACUERDO A TU SITUACIÓN

Se solicita a los(as) estudiantes cargar documentos requeridos en plataforma SIREB en Declaración de Antecedentes socioeconómicos 2021.

Luego de revisar los antecedentes y en caso de que existan documentos pendientes necesarios para cumplir con su evaluación socioeconómica para renovar Fondo Solidario Crédito Universitario MINEDUC (FSCU), se comunicará con usted el equipo de asistente social de Campus/Sedes.

A continuación, podrá encontrar el listado de documentos solicitados:

Documentos de identificación.	<ul style="list-style-type: none"> • Cartola Hogar del Registro social de hogares actualizada, se debe solicitar e imprimir en https://rsh.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/login • Certificado de Residencia. • Declaración de gastos mensuales (debe presentar también las boletas del último mes, que respalden los gastos del grupo familiar). • Documentos que acrediten estudios de hermanos/as en algún nivel educativo.
ACREDITACIÓN DE SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL GRUPO FAMILIAR	
Trabajadores dependientes	<ul style="list-style-type: none"> • Liquidación de sueldo MES NOVIEMBRE 2020. • Consulta de situación tributaria de terceros, disponible en https://zeus.sii.cl/cvc/stc/stc.html y de presentar actividades entregar además la Carpeta tributaria para solicitar crédito http://www.sii.cl/servicios_online/1047-1702.html • Certificado AFP de los últimos 12 meses, con Rut de empleador, NO certificado PREVIRED.
Pensionados	<ul style="list-style-type: none"> • Pensión MES NOVIEMBRE 2020. • Consulta de situación tributaria de terceros, disponible en https://zeus.sii.cl/cvc/stc/stc.html y de presentar actividades entregar además la Carpeta tributaria para solicitar crédito http://www.sii.cl/servicios_online/1047-1702.html
Trabajadores independientes con iniciación de actividades en Servicio Impuestos Internos	<ul style="list-style-type: none"> • Carpeta tributaria para solicitar crédito http://www.sii.cl/servicios_online/1047-1702.html • Certificado AFP de los últimos 12 meses, con Rut de empleador, NO certificado PREVIRED. (o en caso de no estar afiliado, el certificado de no afiliación disponible en https://www.spensiones.cl/apps/certificados/formConsultaAfiliacion.php).
Trabajadores independientes y sin iniciación de actividad en Servicio Impuestos Internos	<ul style="list-style-type: none"> • Informe Social o Ficha Socioeconómica emitido por profesional trabajador social o asistente social externo a USM, NO se aceptan sin timbre de la Institución que respalda al profesional. • Certificado AFP de los últimos 12 meses, NO certificado PREVIRED. (o en caso de no estar afiliado, el certificado de no afiliación disponible en https://www.spensiones.cl/apps/certificados/formConsultaAfiliacion.php) • Consulta de situación tributaria de terceros, disponible en https://zeus.sii.cl/cvc/stc/stc.html

<p>Pensión de alimentos judicial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar resolución judicial o acuerdo extrajudicial (Notarial o Certificado de Mediación, en ambos casos presentado por el juzgado de familia) y/o fotocopia de la libreta bancaria actualizada en la cual se realiza el depósito. • Si su pensión de alimentos se encuentra impaga, deberá presentar fotocopia de la libreta de banco actualizada y documento emitido por el Tribunal de Familia que dé cuenta de su caso. <p>Si este ingreso es el único, deberá presentar también:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado AFP de los últimos 12 meses del padre o madre con el cual vive alumno, <u>NO certificado PREVIRED.</u>
<p>Pensión de alimentos extra-judicial</p>	<p>Si la pensión de alimentos NO es el único ingreso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración de pensión de alimentos. (Formato Mineduc). • Liquidación de sueldo de los últimos 12 meses, en caso de que el padre o la madre que entrega la pensión sea trabajador/a dependiente. • Carpeta tributaria para solicitar créditos del Servicio de impuestos internos, en caso de que el padre o la madre que entrega la pensión sea trabajador/a independiente. • Informe social y Declaración de gastos mensuales, en caso de que el padre o madre que entrega la pensión sea trabajador(a) informal. • Certificado cotizaciones AFP de los últimos 12 meses del padre o madre que entrega pensión. • Certificado de residencia de ambos padres. • Cese de Convivencia emitido por Registro civil. <p>Si la pensión de alimentos es el único ingreso, se deben presentar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración de pensión de alimentos. (Formato Mineduc). • Liquidación de sueldo de los últimos 12 meses, en caso de que el padre o la madre que entrega la pensión sea trabajador/a dependiente. • Carpeta tributaria para solicitar créditos del Servicio de impuestos internos, en caso de que el padre o la madre que entrega la pensión sea trabajador/a independiente. • Informe social y Declaración de gastos mensuales, en caso de que el padre o madre que entrega la pensión sea trabajador(a) informal. • Certificado cotizaciones AFP de los últimos 12 meses del padre o madre que entrega pensión. • Certificado de residencia de ambos padres. • Constancia de Carabineros de abandono de hogar o Cese de Convivencia emitido por Registro civil, Certificado de matrimonio, nacimiento de hijos o cartola hogar que acredite la existencia de otra familia, o Ingreso de demanda en Juzgado de familia, o Contrato de arriendo en otro domicilio, o Informe Social o Ficha Socioeconómica y declaración de Gastos formato Mineduc.
<p>Toda persona mayor de 18 años que no estén estudiando y sin ocupación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta de situación tributaria de terceros, disponible en https://zeus.sii.cl/cvc/stc/stc.html • Certificado AFP de los últimos 12 meses, NO certificado PREVIRED. (o en caso de no estar afiliado, el certificado de no afiliación disponible en https://www.spensiones.cl/apps/certificados/formConsultaAfiliacion.php)



<p>Debido al contingencia sanitaria, solo recibe ingresos en el año 2020 por concepto de:</p> <p>Retiro del 10% Aseguradora Fondo de Pensiones,</p> <p>Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), bonos o</p> <p>Ley de Protección al Empleo - Seguro de cesantía.</p>	<p>a) Con Informe social emitido y timbrado por una Institución:</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificado cotizaciones de AFP de los últimos 12 meses o documento emitido por la Superintendencia de Pensiones de no afiliación• Carpeta tributaria para solicitar crédito emitida por SII• Declaración de gastos (Tres boletas de consumos básicos del grupo familiar)• Informe Social o Ficha Socioeconómica (Firma y timbre de la institución que respalda la gestión realizada por el o la Asistente Social) <p>b) Sin Informe social:</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificado cotizaciones de AFP de los últimos 12 meses o documento emitido por la Superintendencia de Pensiones de no afiliación. Obligatorio para todos los integrantes sin ingresos por 5 meses.• Carpeta tributaria para solicitar crédito emitida por SII Obligatorio para todos los integrantes sin ingresos por 5 meses.• Declaración de gastos (Tres boletas de consumos básicos).• Comprobante de pago del Seguro o Subsidio de Cesantía AFC.• Respaldo Retiro del 10% AFP.• Respaldo IFE.• Cartola Registro Social de Hogares.
--	---


Situaciones especiales

Si en su grupo familiar, existe alguna situación especial de las que se mencionan a continuación y si no se encuentra informada con él o la Asistente Social de su carrera, deberá presentar la documentación de respaldo que se solicita según sea la situación.

SITUACIONES ESPECIALES	DOCUMENTOS DE RESPALDO
Enfermedad grave o crónica de algún integrante del grupo familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado médico actualizado (año 2020). • Comprobante de gastos médicos (debe presentarse junto con boletas que respalden los gastos efectuados) <p>* Se excluyen gastos por patologías AUGE que estén cubiertos.</p>
Cesantía de algún integrante del grupo familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Finiquito o Carta de desvinculación o comprobante de pago de Subsidio de Cesantía • Certificado AFP de los últimos 24 meses • Declaración de gastos mensuales (debe presentar también las boletas del último mes, que respalden los gastos efectuados)
Fallecimiento de un integrante del grupo familiar no declarado en años anteriores	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de defunción • Declaración de gastos mensuales (debe presentar también las boletas del último mes, que respalden los gastos efectuados)
Nacimiento de un integrante del grupo familiar no declarado en años anteriores	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Nacimiento con filiación
Cambio en el Estado Civil del alumno, producido en el transcurso del año 2020.	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Matrimonio (matrimonio, divorcio o anulación)

Importante:

- El o la Asistente Social que efectúe la evaluación socioeconómica del estudiante se reserva el derecho a solicitar documentación socioeconómica adicional, si fuese necesario.
- **SÓLO debe entregar los ingresos del mes de noviembre, si no cuenta con este mes reemplácelo por los ingresos del mes de octubre.**
- **Documentos Descargables:**

 [Certificado de residencia](#)

 [Informe Social o Ficha Socioeconómica](#)

 [Solicitud de Informe Social o Ficha Socioeconómica](#)

 [Declaración de pensión de alimentos 1](#)

 [Declaración de pensión de alimentos 2](#)

 [Declaración de aporte de parientes](#)

 [Declaración de gastos mensuales](#)